

11.2.8
05 de diciembre de 2025

Anonimo

ASUNTO: Respuesta al radicado No. 20251047189

Estimados, cordial saludo:

Amablemente informamos que el radicado No. 20251047189 fue atendido mediante el radicado de salida SINAD No. 20252029110. Para su referencia, anexamos los soportes de la respuesta correspondiente, con el fin de proceder al cierre adecuado del trámite.

Atentamente.

Viviana Sofia Zamora Pineda
Subgerencia de Protección Animal

Respuesta a: Radicado No. 20251047189 del 19/11/2025

Elaboró:

Marga Lida Daza Suarez / Subgerencia de Protección Animal

Aprobado por:

Viviana Sofia Zamora Pineda / Subgerencia de Protección Animal

NOTIFICACION POR AVISO RESPUESTA A PETICIONES ANÓNIMAS

Acta de publicación de respuesta a petición anónima

En cumplimiento, de lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011- artículo 69, que establece los términos y procedimientos para la notificación por aviso, se permite:

NOTIFICAR

NOMBRE DEL QUEJOSO O DENUNCIANTE	Ciudadano (a) Anónimo
NÚMERO DE RADICADO DE LA PETICIÓN	20251047189
FECHA DE RESPUESTA A LA PETICIÓN	05/12/2025
RESUMEN DE LA RESPUESTA EMITIDA	Amablemente informamos que el radicado No. 20251047189 fue atendido mediante el radicado de salida SINAD No. 20252029110. Para su referencia, anexamos los soportes de la respuesta correspondiente, con el fin de proceder al cierre adecuado del trámite.
NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE DE ELABORAR LA RESPUESTA	Viviana Sofia Zamora Pineda

La presente comunicación se publica en la página web del ICA, en el menú de Atención y Servicios a la ciudadanía -Micro sitio respuesta a peticiones anónimas y/o en la cartelera física de atención al ciudadano en Oficinas Locales- Gerencias Seccionales hoy 05/12/2025 a las 3;54 pm por el término de cinco (5) días hábiles, los cuáles terminan el 11/12/2025 a las 24 horas.

Se le hace saber al quejoso o denunciante, que contra la presente no procede recurso alguno de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011, en consideración a la clase de acto que se está notificando. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Clara Patricia Aguilar Ardila

Coordinadora Grupo de Atención al Ciudadano